

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 1922-OC

** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura **

Providencia, 11/07/2018

Señor (es): SOCOFAR S A

Dirección: SAN IGNACIO 1000, QUILICURA

Rut: 91.575.000-1

Cargo Contable: 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario: 5152204005

Cargo Prog: 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 11/07/2018 -- Fecha de despacho: 13/07/2018

N° Pedido 939 N° Solicitud 66 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho: AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
6.300	AGUJAS MÚLTIPLES PARA EXTRACCIÓN AL VACÍO 21 G X 1"	62,00	390.600
3.000	AGUJAS MÚLTIPLES PARA EXTRACCIÓN AL VACÍO 22 G X 1"	60,00	180.000
V*B* Dirección	Son: Son: SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CATORCE PESOS	NETO	570.600
	Observación: INSUMOS CLINICOS APS PEDIDO 939 OC1922	DESCUENTO NETO FINAL	570.600
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.	I.V.A	108.414
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.	TOTAL	679.014
· ·	La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: MM") Pagina: 1 de 1